

4to. Año – Segundo Ciclo

Reglas generales de acentuación y reconocimiento de sílaba tónica

Orientaciones para el docente

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico nos remite a su normativa. Las reglas generales de acentuación nos permiten clasificar las palabras en graves, agudas y esdrújulas. El acento es el énfasis que ponemos en la pronunciación de las sílabas de la palabra y que nos permite distinguir significados. Por ejemplo: publicó – publico – público.

Las palabras agudas son aquellas cuya sílaba tónica es la última de la palabra: pu-bli-có.

Las palabras graves son aquellas cuya sílaba tónica es la anteúltima sílaba: pu-bli-co.

Las palabras esdrújulas son aquellas cuya sílaba tónica es la antepenúltima sílaba: pú-bli-co.

En la escritura, las palabras agudas llevarán tilde (la escritura del acento) cuando la palabra termine en n – s o vocal. Por ejemplo, café, mamá, canción, maltés, etc. Pero no llevan tilde tambor, pared, querer...

Las palabras graves llevan tilde cuando no terminan en n – s o vocal. Por ejemplo, tórax, césped, ámbar, etc. Pero no llevan tilde techo, aula, estudiantes...

Las palabras esdrújulas siempre llevan tilde: música, península, etc.